Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# Periodismo de Verificación de Información Internacional

# MÁSTER U. EN PERIODISMO Y ORDEN INTERNACIONAL

# CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

Fecha de publicación: 22-06-2026

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | OBLIGATORIA |
| **Período de impartición** | 1 curso, 2S semestre |
| **Nº de créditos** | 3 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

## II.-Presentación

La asignatura “Medios de Comunicación y Política Exterior” tiene como objetivo introducir al estudiante en los principios fundamentales que rigen la política exterior de los Estados: sus elementos constitutivos, objetivos estratégicos y las variables que explican su acción en el ámbito internacional. Asimismo, se analiza el papel que desempeñan los medios de comunicación en este proceso, así como la influencia de la opinión pública en la formulación de la política exterior.

Las relaciones entre los medios de comunicación y la política exterior han experimentado transformaciones significativas como consecuencia del impacto tecnológico, especialmente por el desarrollo de Internet y la irrupción de las redes sociales. La denominada “información digital” ha modificado sustancialmente la percepción que tiene la ciudadanía sobre la Sociedad Internacional y, en particular, sobre la acción exterior de los Estados. Esta nueva realidad informativa, caracterizada por la sobreabundancia de datos, plantea también desafíos como la manipulación de contenidos, evidenciada en el fenómeno de las noticias falsas o *fake news*. No obstante, como señala Juan Pablo de La Iglesia, la influencia de los medios en la política exterior no depende tanto de sus opiniones, sino de que estas reflejen preocupaciones ciudadanas compartidas de manera significativa.

El propósito de la asignatura es dotar al estudiante de las herramientas básicas necesarias para analizar el papel que desempeñan los medios de comunicación —incluidas las agencias de noticias internacionales y las redes sociales— en los procesos de toma de decisiones vinculados a la política exterior de los Estados. Además del marco teórico general sobre la relación entre medios, opinión pública y política exterior, se prestará especial atención al caso español, abordando sus principales actores, objetivos y medios de acción.

Las actividades formativas combinarán clases presenciales impartidas por el profesorado, orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos, con dinámicas participativas como lecturas dirigidas, debates en el aula y en el Aula Virtual, que fomentarán el análisis crítico y el desarrollo de habilidades de expresión oral.

Se incentivará también la participación en actividades complementarias del Máster, como jornadas, seminarios y debates, tanto presenciales como en modalidad remota, organizados por organismos públicos, entidades privadas y centros de pensamiento nacionales e internacionales. En el marco del proyecto de Innovación Educativa de la URJC, “El cine y las Relaciones Internacionales y comunicativas en acción”, los estudiantes podrán participar en un ciclo de cinefórum organizado en colaboración con la dirección del Máster, que se celebrará en el campus de Madrid-Quintana a lo largo del curso académico.

La evaluación de la asignatura incluirá un examen tipo test, un trabajo final individual dividido en fases y tutorizado por el profesorado, y la participación en un seminario monográfico sobre asuntos de actualidad relacionados con el temario de la asignatura, con la participación de expertos del ámbito académico, de los medios de comunciación, diplomáticos y militares. Estas actividades, junto con los debates y ejercicios realizados en el aula, formarán parte de la calificación final.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

**II.B-Presentación en inglés**

null

**III.-Resultados de Aprendizaje**

COM1. Identificar los principales problemas y retos de la sociedad internacional y plantear posibles soluciones
COM2. Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas de ámbito intercultural y relacionados con el periodismo internacional
CON1. Conocer y comprender las características y complejidad de los problemas que afectan a las diversas sociedades y culturas que se desarrollan en el contexto internacional. Comprender las dimensiones culturales de los grupos y sociedades en el desarrollo de las relaciones de cooperación y conflicto en el contexto internacional
CON8. Poseer y comprender conocimientos propios del área de relaciones internacionales y comunicación
HAB2. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones
HAB3. Promover el valor transformador de la dimensión cultural en la sociedad internacional
HAB9. Comprender e interpretar la sociedad internacional en base a habilidades y procedimientos racionales y críticos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción al Periodismo y las Relaciones Internacionales

**1.1** Definición y evolución del periodismo internacional en el contexto global
**1.2** Relaciones internacionales: conceptos básicos y actores principales (Estados, ONG, organismos internacionales, opinión pública internacional)
**1.3** Teorías de las Relaciones Internacionales y sistema internacional contemporáneo: realismo, liberalismo y constructivismo; del orden liberal internacional a la multipolaridad
**1.4** La intersección entre periodismo y relaciones internacionales: el papel de los medios en la diplomacia y la política global. Diplomacia pública, soft power y efecto CNN
**1.5** Ética periodística en la cobertura de asuntos internacionales
**1.6** Taller práctico

Tema 2: Fuentes y Metodología en el Periodismo Internacional

**2.1** Identificación y manejo de fuentes primarias y secundarias en contextos internacionales, incluidas las fuentes institucionales y diplomáticas
**2.2** Técnicas de investigación periodística aplicadas a conflictos, tratados y negociaciones internacionales
**2.3** Verificación de información y lucha contra la desinformación en la esfera global. Fact-checking internacional y verificación asistida por inteligencia artificial
**2.4** Uso de datos y estadísticas en el periodismo internacional
**2.5** Taller práctico

Tema 3: Narrativas y Enfoques en el Periodismo Internacional

**3.1** Formatos y lenguajes del periodismo internacional: prensa, radio, televisión y entornos digitales. Rutinas y destrezas de producción
**3.2** Construcción de narrativas periodísticas para audiencias globales
**3.3** Enfoques culturales y sensibilidad intercultural en la cobertura internacional
**3.4** Representación de minorías y perspectivas no occidentales en los medios. El debate sobre el orden informativo global
**3.5** Taller práctico

Tema 4: Desafíos Contemporáneos del Periodismo Internacional

**4.1** Cibercultura y ciberespacio: el ecosistema de medios y la redacción en el ámbito periodístico internacional
**4.2** Polarización mediática y propaganda en el escenario global. Guerra informativa, amenazas híbridas e injerencias extranjeras
**4.3** El impacto de la inteligencia artificial y la automatización en el periodismo
**4.4** Periodismo en zonas de conflicto: seguridad y acceso. El marco internacional de la libertad de prensa y la protección de periodistas (UNESCO, RSF, CPJ)
**4.5** Geopolítica de la información y diplomacia digital: el futuro del periodismo internacional en un mundo multipolar
**4.6** Taller práctico

### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|---|---|

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

| | |
|---|---|
| Otras actividades | AF06 Preparación del alumnado para la realización de las prácticas en la sección internacional de medios de comunicación o en centro de investigación para afianzar en los conocimientos de la realidad internacional |
| Prácticas | AF10 Realización de prácticas académicas externas relacionadas con la comunicación, el periodismo internacional y las relaciones internacionales |
| Otras actividades | AF12 Tutorías académicas para la orientación de las prácticas académicas externas |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Clases teóricas | 12 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 4 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 6 |
| Realización de pruebas | 2 |
| Tutorías académicas | 4 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 2 |
| Preparación de clases teóricas | 20 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 22 |
| Preparación de pruebas | 3 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 75 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo | Periodo | Contenido |
|---|---|---|
| Pruebas | Semana 12 a Semana 12 | Prueba de evaluación sobre formatos periodísticos multimedia internacionales y coberturas informativas internacionales en periodo ordinario de evaluación. |
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 6 | Previa solicitud/demanda del alumnado. |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 6 | Clases magistrales y/o sesiones docentes correspondientes a cada módulo por parte de los respectivos docentes encargados de su impartición. Estudio de los correspondientes módulos y sus respectivos temas y/o unidades. |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Semana 1 a Semana 6 | Ejercicios prácticos sobre periodismo internacional y análisis de coberturas periodísticas en los medios. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

| | | |
|---|---|---|
| Prácticas | Semana 3 a Semana 6 | Realización de actividades y/o proyectos sobre periodismo internacional y tratamiento/ejecución de formatos periodísticos multimedia. Las prácticas pueden implicar el desarrollo de proyectos y/o trabajo individual o grupal dependiendo de las directrices propias y/o específicas marcadas al respecto por cada docente. |
| Otras actividades | Semana 1 a Semana 6 | Lecturas sobre análisis de los formatos del periodismo internacional y de coberturas periodísticas informativas internacionales. Análisis de imágenes y textos. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.
El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria. Porcentaje Mínimo de asistencia a clase: 80%. Si no se alcanzara este porcentaje de asistencia, el estudiante deberá presentar todas las evaluaciones en período extraordinario y de forma individual.

| Actividad evaluadora | Tipo | Ponderación | Periodo | Contenido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Prueba escrita tipo test o de desarrollo del temario de la asignatura** | Revaluable | 50 % | Semanas 2 a 6 | Prueba escrita<br>20% Examen individual: contenidos teóricos (lecturas obligatorias, actividades complementarias). Nota mínima: 5 sobre 10. Revaluable en periodo extraordinario.El examen se realizará por escrito en el aula.<br>Entregas de desarrollo del temario:<br>25% Evaluación de la redacción de contenidos para web, individual. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula.<br>5% Evaluación de la redacción para la web a nivel individual desde la perspectiva del SEO. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula. |
| **Trabajos o pruebas de resolución de casos sobre la materia a desarrollar** | Revaluable | 25% | Semanas 5/6 | Trabajo grupal: web y SEO general. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Realización de exposiciones individuales y en equipo sobre los trabajos realizados.** | Revaluable | 25% | Semanas 1/6 | 15% Trabajo realizado en Redes sociales, individual. Revaluable en periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula.<br>10% SEO de contenidos, individual. Revaluable en el periodo extraordinario. Nota mínima: no. La entrega y evaluación se realizará presencialmente en el aula. |
| **Total** | | 100% | | |

En función de las necesidades formativas del grupo, las profesoras de la asignatura establecerán el tipo de prueba (test, preguntas cortas, de desarrollo, mixtas… orales o escritas), así como si lo realizan fragmentado en varias pruebas parciales o en una única prueba final (Semana 6 o fecha de examen de evaluación continua propuesta por coordinación del Máster).
Para que el examen se considere aprobado y liberado, se deberá obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10. El resto de las actividades deberá superar, en promedio, la nota de 5 para considerarse aprobado el curso.
Evaluación extraordinaria: los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria (promedio de 5 sobre 10 o más, en las actividades y trabajos, y nota mínima de 5 en el examen individual) o que no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en esta guía docente. Esta evaluación extraordinaria consistirá en la realización, para su reevaluación, de aquél o aquellos ejercicios que los profesores estimen necesarios para que el alumnado alcance el mínimo requerido para aprobar la asignatura.
La recuperación de estas pruebas y entregas consistirá en otras de similares características, siendo todas ellas entregadas a través de Aula Virtual (donde siempre debe quedar constancia del material evaluable entregado).

**VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

**VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.

| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| **Bibliografía básica** |
| Langford, M., &Andrews, P. (2010). *Manual de fotografía de Langford*. Omega. |
| Escudero, N. (2020). *Claves del documental*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV). |
| Katz, S. D. (2021). *Rodando la planificación de secuencias*. Plot. |
| Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (IORTV). |
| Soler, L. (2002). *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Ediciones CIMS. |
| **Bibliografía complementaria** |
| Lara, A., & Lara-Martínez, M. (2025). Primer Corte: Entrevistas a montadores de cine y televisión. Fragua. https://doi.org/10.5281/zenodo.16551315 |

| IX.-Profesorado | |
|---|---|
| **Nombre y apellidos** | ANTONIO LARA MARTÍNEZ |
| **Correo electrónico** | antonio.lara@urjc.es |
| **Departamento** | Comunicación Audiovisual y Publicidad |
| **Campus de impartición** | Madrid - Quintana |
| **Categoría** | Titular de Universidad |
| **Titulación académica** | Doctor |
| **Responsable de asignatura** | No |
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 4 |
| **Nº de Sexenios** | 2 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 1 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 5 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 04:30 | Hash: 487e1859e8cb4c523732047b5364a80b.